

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Edicto de 19 de septiembre de 2019, del Juzgado de Primera Instancia núm. Tres de Algeciras, dimanante de autos núm. 631/2018.

EDICTO

Se ha dictado resolución en el presente procedimiento:

Procedimiento: Divorcio Contencioso 631/18.

Resolución dictada: Sentencia.

Juzgado donde los interesados pueden tener conocimiento del contenido íntegro de la resolución: Juzgado de Primera Instancia núm. Tres Algeciras (antiguo Mixto núm. Cuatro) (Cádiz).

Recurso que cabe: Apelación en 20 días.

Se expide el presente a fin de notificar a Tracy Electra Williams conforme a lo previsto en la Instrucción 6/2012, de la Secretaría General de la Administración de Justicia, relativa a la publicación de edictos en diarios y boletines oficiales y la protección de datos.

Algeciras, 19 de septiembre de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Elena Camacho Cano.